

# Hacia un análisis morfológico de los hispanismos argelinos

AHMED KADDOUR

*Universidad Complutense de Madrid*

*Resumen.* La integración de los préstamos en el seno de nuevos sistemas lingüísticos hace que las palabras transferidas cursen un ciclo distinto del que sufre el elemento primigenio. En otras palabras, la evolución diacrónica del elemento prestado suele dar lugar a configuraciones muy distintas a las de su étimo. Por tanto, la evolución de los segmentos morfológicos de los elementos prestados en el árabe argelino pasa por una adaptación a los mecanismos morfológicos propios del árabe vernáculo. Cuando se produce la incorporación al árabe argelino de un sintagma formado por más de un elemento, estas secuencias no se conciben generalmente como compuestas, sino que se interpretan como elementos simples con sus constituyentes originarios soldados en una sola unidad lexemática. El hablante argelino concibe las secuencias de estos préstamos como unidades léxicas indivisibles sin posibilidad de segmentación alguna.

*Palabras clave.* Hispanismo, morfología, composición, derivación, prefijación, sufijación.

*Abstract.* Loanwords integration within new linguistic systems makes transferred words experiment a diachronic cycle differently from its etymology. In other words, lifecycle evolution of the element transmitted often lead to very different configurations from its etymon. Therefore, loanwords morphological segments development in the Algerian Arabic undergoes a morphological adaptation to vernacular Arabic mechanisms. When a word consisting of more than one linguistic segment has been transferred to the local system these sequences are not generally seen as composed, but are interpreted as simple elements with its original lexematic constituents as a single unit. Algerian speaker sees the sequences of these loanwords as indivisible lexical units without any possibility of segmentation.

*Keywords.* Hispanism, morphology, composition, derivation, prefixation, suffixation.

## INTRODUCCIÓN

Al incorporarse al sistema lingüístico árabe, los préstamos de origen español pueden experimentar determinados cambios formales para adaptarse a la estructura morfológica del sistema receptor. La adopción de estos cambios o la posibilidad de crear sobre el préstamo derivados, siguiendo las pautas de la derivación en árabe, son indicio del grado de aclimatación al nuevo sistema. Hablamos de la derivación producida ya dentro del sistema lingüístico oranés: «La presencia de la derivación es síntoma del arraigo de un lexema en la lengua» (Bajo Pérez 1997: 11).

## MORFOLOGÍA NOMINAL

Dentro de la morfología nominal hay dos aspectos de especial relevancia que afectan a la forma de los sustantivos: la adjunción del artículo y la formación del plural.

### a) *Adjunción del artículo*

El primer fenómeno que llama la atención es la aplicación del artículo determinado *el* a la mayoría de los adjetivos y sustantivos del español tomados como préstamo en el oeste de Argelia. Muchas veces, por la frecuencia de la aplicación del artículo al lexema, este acabó formando, conceptualmente, parte del mismo. No se interpreta como artículo; por ejemplo, en la palabra *esbitar* < *el hospital*, con la caída de la *-l-* intervocálica favorecida por la dificultad de pronunciarla como [elsbitár], el artículo pierde sus rasgos formales para formar parte del conjunto del lexema; pasa lo mismo con *erriel* < *el real*. La dificultad fónica de articularlo como [elfjél] incide en la caída de la *-l* del artículo haciendo que el conjunto sea en la mente del hablante argelino una unidad léxica morfológicamente desfragmentable. También es el caso de *elsobera* < *sopera*, *elsupa* < *sopa*, *elrujo* < *rojo* (con el significado de ‘rubio’), *elrauda* < *rueda*, *elronda* < *ronda*, etc. En árabe resulta muy difícil la realización fonética de dichas voces con el artículo: [elsbitár], [elsopéra], [elsúpa], [elráwda], [elrónnda], por lo que se pronuncian [esbitár], [esopéra], [esúpa], [eřáwda], [eřónnda]. En la fonética del árabe dialectal y clásico, igualmente aplicable al préstamo español, en todas las palabras que empiezan, entre otras, con una consonante vibrante sonora (simple o múltiple) /r/, /ř/, alveolar fricativa (sorda o sonora) /š/, /z/ o alveolar nasal sonora /n/, se tiende a eliminar en general la *-l* del artículo definido *el* como contracción fonética para facilitar la pronunciación. En otras palabras, la *-l* del artículo se asimila en las consonantes que acabamos de mencionar; son las llamadas consonantes solares, en oposición a las consonantes lunares. El mismo fenómeno se

repite en español en algunos entornos dialectales coloquiales en los que secuencias como «el Real Madrid», «el recuento» son realizadas [eʃiál-madríð], [efekwénto], lo que no ocurre en entornos formales o ambientes académicos donde el hablante se esmera en su articulación: [elreálmadríð], [elrekwénto].

Por otra parte, casi todos los adjetivos y sustantivos están definidos por el mismo artículo invariable *el*, independientemente de que sean femeninos o masculinos, como en los siguientes ejemplos: *elbasura*, *elgravata*, *elsardina* (con pronunciación [esardína]), *elnegrita* ([enegríta]), *elflicha*, *elfarina*, etc. Cabe señalar que en los casos en los que hay una cognición del artículo *el*, este es interpretado como el artículo definido árabe *al* y no como su correspondiente en español. Resulta difícil determinar con precisión si el artículo es del árabe o del español, ya que por la forma se asemeja, indudablemente, tanto al español como al árabe, pero no es así en la concepción individual de los hablantes, que consideran que el artículo procede del árabe clásico. Esta confusión morfológica se debe, como es natural, a la influencia del árabe; en este idioma, el artículo determinado transcrito en español como *al*, a menudo pronunciado [el] dialectalmente, acompaña a los sustantivos y adjetivos sean femeninos o masculinos. Para distinguir entre ambas categorías gramaticales tenemos que fijarnos en el último sonido de la palabra; si tiene una *-t* es femenina y si no la tiene suele ser masculina, aunque esta norma tiene sus excepciones. Es probable que con la articulación dialectal [el] se confunda un artículo con otro y se favorezca su uso con sustantivos de cualquier género y número. El mismo fenómeno se aplica a los sustantivos y adjetivos procedentes del sistema francés, como *basina* < *bassin*, que adopta el artículo *el* convirtiendo el término en la forma lexemática *el basina* ‘barreño o recipiente grande generalmente de plástico’. Es el equivalente a *tina* < *tina*. En este caso, creemos que la influencia del artículo procede del árabe y no del español (la similitud en la pronunciación es una mera coincidencia), ya que el término es considerado femenino y no existe en la variante vernácula la forma *el la tina*.

b) *El número en el sustantivo*

Desde el punto de vista de la variación de número, existen algunos términos cuya forma dialectal no admite el plural con la forma española, como *sardina*, *cabina*, *pulpo*, *Roca* (topónimo), etc. Algunas veces pueden usarse sin variación formal también para un referente plural, mientras que en algunas ocasiones se pluralizan en francés o de acuerdo con las características morfológicas propias del árabe, según la cultura de los hablantes;

así pues, encontramos, por ejemplo, el término *chancla* que designa con la misma forma ‘chancla’ o ‘chanclas’. Aunque *chancla* es común sin variación formal, implica en el contexto adecuado una referencia plural. Esto es debido a una cuestión intuitiva de la morfología del árabe que no utiliza *-s* como marca del plural. Pero *chancla* puede sufrir también un reajuste formal en su uso: existe una forma plural derivada del término original: *chnakel* ‘chancletas’ (más de dos pares), adaptado a la morfología árabe —con una asimilación perfecta en el sistema receptor—, que convive con un término equivalente en árabe, *nâala*, que tolera una alternancia de uso con el vocablo español.

Algo parecido, pero en sentido inverso, ocurre con la palabra *tomatis*, que indica tanto el plural ‘tomates’ como ‘un tomate’ y que posee, como se puede apreciar, el mismo marcador del plural *-s* que existe en *tomates*. Sin embargo, en Argelia se aplica sin variación tanto al singular como al plural. Esta invariabilidad del árabe, con la peculiaridad de que toma la forma procedente del plural español, es debida quizá a su empleo frecuente en plural (se suele comprar más de un tomate, recoger más de uno, etc.). Resulta curioso que muchos hablantes argelinos consideren que este americanismo, transmitido a su sistema vernacular como préstamo terciario a través del español, procede del árabe clásico *tamatim*. No obstante, se recurre generalmente al término *tomatis* antes mencionado para pedir un tomate o muchos tomates. Por lo tanto, se ha normalizado la forma procedente del plural español con posibilidad de usarla tanto para la referencia plural como singular.

Naturalmente, la etimología última de la palabra es amerindia, como hemos comentado anteriormente. Una vez adoptado el término por el español pasó a través de él al sistema lingüístico oranés. Es un americanismo como tantos otros adoptados en la lengua española después de la conquista del Nuevo Mundo y que se expandieron a nuevas tierras hispanas a través de las distintas expediciones exteriores, sobre todo en el norte de África. Paralelamente a esto, de entre algunos préstamos españoles existentes en otras tierras, García Borrón (2003-2004: 68) expone, refiriéndose a los préstamos castellanos al francés, cómo «una cantidad importante de estos préstamos los había tomado a su vez el castellano del árabe o de las lenguas prehispánicas de América». Por lo tanto, en este ámbito norteafricano, el español sirvió como nexo de transmisión lingüística de la palabra *tomates* desde América a la variante de la región oeste de Argelia. Veamos otro ejemplo, los casos de *Roca* y *serdina*:

	<i>rocat, roquiéte, ruaqui</i>		<i>serdinát</i> (plural de <i>serdina</i> )
	↗	↑	↗
<i>Roca</i>	(son el plural de <i>Roca</i> )		<i>Serdina</i> (no es de uso frecuente)
	↘	↓	↘
	<i>les rochers</i> (francés), <i>rochiét</i>		<i>les sardines</i> (francés)

El hecho de que *Roca* tenga un plural acorde a la morfología del árabe indica una plena integración del lexema en el léxico del sistema receptor. Su variante francesa *les rochers*, a pesar de ser una forma léxicamente distinta, se utiliza con el correspondiente singular *rocher* como soporte de complementariedad.

#### MORFOLOGÍA VERBAL

Cuando un verbo de origen español se incorpora al caudal léxico del dialecto árabe del oeste de Argelia se conjuga, lógicamente, siguiendo sus modelos flexivos de conjugación verbal. Esto hace que, en muchos casos, las formas verbales lleguen a ser irreconocibles para el hablante español. Incluso diferentes vías de adaptación formal de un mismo verbo pueden dar lugar a diferentes pautas de conjugación. Ejemplificamos con el presente de indicativo (correspondiente a la gramática del árabe) de algunos verbos. El verbo *aguantar* se adapta como préstamo en el árabe argelino de dos formas: la primera, *wante*, es variable en la conjugación en presente y ofrece las variaciones que marcamos con cursiva:

Ana	<i>nwánti</i>	‘yo aguanto’
Ntya	<i>twánti</i>	‘tu aguantas’
Hnaya	<i>nwántiu, nwántou</i>	‘nosotros aguantamos’
Ntuma	<i>twántiu o twántu</i>	‘vosotros aguantáis’

La segunda forma, *wantar*, consigue conservar la *r*, y su conjugación en el sistema receptor sería:

Ana	<i>nwantrar</i>	‘yo aguanto’
Ntya	<i>twántrar</i>	‘tu aguantas’
Hnaya	<i>nwantru</i>	‘nosotros aguantamos’
Ntuma	<i>twantru</i>	‘vosotros aguantáis’

En todas estas formas correspondientes al presente, el vocablo puede dar a entender que la acción se está desarrollando en el momento en el que el sujeto está hablando (‘estoy aguantando’). Hay que señalar que el verbo es transitivo, es decir, que requiere algún tipo de complemento directo explícito o tácito. Además, la conjugación en árabe vernáculo no tiene

nada que ver con la conjugación en árabe clásico, aunque este le sirva de referencia. En el caso de la primera, llega incluso a variar de una región a otra. Por lo tanto, hay que llamar la atención sobre la ausencia de paradigmas gramaticales normativos de los dialectos locales, semejantes a los del sistema español o a los del francés, que podrían regir esta conjugación.

Para explicar el funcionamiento sintáctico del árabe dialectal tenemos que tener en cuenta la presencia (imprescindible en algunos casos) de los pronombres personales en el habla (*ana* ‘yo’, *ntaya* ‘tú’, *hua* ‘él’, *hiya* ‘ella’, *hnaya* ‘nosotros’, *ntuma* ‘vosotros’, *huma* ‘ellos’ / ‘ellas’). Para saber de qué género o número estamos hablando, en ausencia de los pronombres, hay que fijarse en la primera letra con la que empieza el verbo. Esto ocurre, por ejemplo, con las personas del singular: *ana nwanti* ‘yo aguanto’, no es igual que *ntaya twanti* ‘tú aguantas’, aunque la forma del verbo, si quitamos la letra inicial, es igual; la única diferencia es la consonante inicial *n-* en el primer caso, que indica la primera persona del singular, y la *t-* en el segundo, que indica la segunda persona del singular. En el plural es diferente; hay que fijarse, además, en la desinencia del verbo: *hnaya nawntu* o *nawntiu* ‘nosotros aguantamos’, *ntuma twantu* o *tawntiu* ‘vosotros aguantáis’. La única forma de hacer la diferencia entre el masculino y el femenino en la tercera persona del plural *huma* ‘ellos’ / ‘ellas’, puesto que la forma del verbo es idéntica, es a través del contexto de la conversación. Naturalmente, la variación formal de estas formas conjugadas hace que el término original sea en ellas difícil de reconocer para un hablante español, si bien demuestra la integración total del término en el sistema sintáctico receptor.

#### DERIVACIÓN

Vamos a ocuparnos especialmente de la derivación nominal, sin pasar por alto la composición sintagmática de la que también hallamos algunos ejemplos. Según Alvar Ezquerro (1999: 49), la derivación «consiste en la creación de elementos léxicos nuevos por la adición a palabras ya existentes en la lengua de elementos inseparables, esto es, de afijos, o por la supresión de algún sufijo»; señala, además, la diferencia entre *derivación* y *flexión*: «En ésta no hay aportaciones nuevas de significado, tan sólo de función, mientras que en la derivación hay variaciones de significado y, en menor medida, cambios de categoría gramatical de la palabra, pero no modificación de la función» (*ibid.*). En sentido estricto, la morfología derivativa nominal —según Bajo Pérez (1997: 11)—, «estudia la formación de sustantivos a partir de lexemas preexistentes, bien por la anteposición, bien por posposición de afijos derivativos, es decir, por adición de partículas

no autónomas a las que es posible reconocer valor significativo». Veamos un ejemplo de una palabra que experimenta flexión y derivación a la vez.

Cuando un préstamo, generalmente sustantivo, ha arraigado completamente en el sistema receptor puede dar lugar a la creación de derivados siguiendo los modelos del árabe dialectal. La palabra *sabbat*, igual que el español *zapato*, designa solamente una unidad y no un par de ellos. El plural de este término en el habla del oeste de Argelia tiene otra forma, acorde con el procedimiento de formación de plural fracto en árabe, pero guarda la raíz etimológica, probablemente romandalusí: *sbabit* («*Aandek erfed haduk esbabit mina etrig*» ‘quita estos *zapatos* de en medio’). Se puede apreciar la raíz del lexema *sabbat* < *zapato*, más el marcador de plural procedente de la variante oranesa. Destacamos aquí que, si una unidad léxica importada presenta un tipo de flexión —en este caso, plural fracto— propia de la lengua receptora, está mostrando una completa integración de la voz en el sistema lingüístico de acogida. En otras palabras, cuanto más se normaliza un término en la variante local oranesa, más posibilidades tiene de adoptar sus diferentes procedimientos de flexión y una completa adaptación a las características fonético-fonológicas propias de una palabra árabe cualquiera.

De este término se derivó un verbo que no existe en español: *ysabbat* ‘calzarse los zapatos’, utilizado generalmente en frases hechas: «*amchi ysabbat ruhek*» ‘vete a calzar tus zapatos’. La derivación, en este caso, consiste en la adición de la *y-*, procedente del árabe dialectal, considerada sintácticamente un marcador de una forma verbal personal, cambiando la forma original y convirtiendo el lexema de sustantivo a verbo. En otras palabras, se trata de la formación de un verbo denominal sobre *sabbat*. Cambia el valor de ‘zapato’ a ‘acción de calzarse los zapatos’. Además, adquiere un valor significativo figurado de ‘llevar zapatos nuevos’ en algunos usos fraseológicos bajo la forma *msabbat*: «*Juan djana el yum msabbat ruhah*» ‘Juan lleva zapatos nuevos’. Cabe señalar que, además de la evidente diferencia formal entre el verbo *ysabbat* y el sustantivo *sabbat*, el acento prosódico situado sobre la vocal *a* de la sílaba inicial del verbo cambia de posición a la vocal *a* de la sílaba final del sustantivo.

Del sustantivo *bumba* < *bomba* se deriva un adjetivo inexistente en español, *elbumbardi* ‘el que bombardea con mentiras’, aplicado, irónicamente, a una persona mentirosa. Este uso sigue, actualmente, consolidado en la sociedad. Por otra parte, de *bumba* también se deriva un verbo transitivo inexistente en español, *bumbi*, que significa lo mismo que el español *botar*: «*Aya bumbi elblota!*» ‘¡venga, bota la pelota!’; este término se utiliza

en contextos deportivos que requieren como medio de juego una pelota. Observamos, por otra parte, que del sustantivo *cabli* < *cable* se deriva el verbo *cabliḥ* ‘arrastrar algo con un cable’, generalmente un coche averiado: «Rak tchuf fel loto habsa *kablih*» ‘¿no ves que el coche está parado? Arrástralo con el cable’.

Generalmente, la derivación morfológica<sup>1</sup> llevada a cabo por los hablantes de la variante argelina responde a una necesidad de extensión de unas palabras que han mostrado significativa y cualitativamente su arraigo en el sistema local. Esto sirve para facilitar la tarea de la comunicación diaria porque competir sustituyendo las palabras derivadas por otras equivalentes en árabe dialectal es una labor muy difícil, por no decir inalcanzable y poco productiva. Además, esta necesidad está nutrida por la creatividad léxica que es «uno de los ámbitos lingüísticos en los que más se desarrolla la libertad del hablante, y los mecanismos movidos por esa libertad son, por eso, abiertos y altamente influyentes en todos los aspectos del léxico: los semánticos, los formales, los estilísticos, etc.» (Almela Pérez 1999: 20).

Habitualmente, la extensión de la derivación de algunos términos (como los vistos hasta ahora) alcanza a todas las esferas y capas sociales, independientemente de su nivel cultural. En algunos casos, los medios audiovisuales, el cine o la música ayudan a los términos derivados a tener mayor asentamiento y más frecuencia de uso en el seno de la comunicación diaria. La palabra *bumbardi*, por ejemplo, aparece como adjetivo aplicado a un protagonista de un largometraje muy popular, *Taxi majji* ‘Taxi oculto’, emitido en todas las cadenas de la televisión argelina.

#### PRÉSTAMOS EN LOS QUE HAY DERIVACIÓN Y COMPOSICIÓN EN ESPAÑOL

Parte de los préstamos de origen español son palabras derivadas y compuestas en el sistema de origen pero, generalmente, no son percibidas como tales en el árabe dialectal del oeste de Argelia, pues los hablantes de este dialecto no tienen competencia sobre los procedimientos compositivos y derivativos en español. De modo que los préstamos se lexicalizan como unidades léxicas o bloques lexemáticos unitarios indivisibles. Lo que para la morfología española es considerado, por ejemplo, como un morfema (prefijo o sufijo), para el hablante argelino es meramente un elemento del lexema sin posibilidad de segmentación alguna.

<sup>1</sup> Se trata de la creación de nuevas palabras mediante la adición de un afijo; mantienen la misma raíz y comparten los mismos rasgos de significado.



### a) Prefijación

El proceso de adición de los prefijos a los lexemas es considerado, según Montero Curiel (2001: 13), «como mecanismo derivativo que crea nuevos elementos mediante la anteposición de un afijo a una base» y es considerado, desde el punto de vista cuantitativo, un procedimiento muy productivo en el español actual. Como características generales, «los prefijos suelen ser menos ambiguos que los sufijos, con manifiesta tendencia a la monosemia, que implica un significado claro y constante o que, a lo sumo, permite una polisemia limitada» (Lang 1992: 221). Los prefijos pueden ser, según el mismo autor, separables e inseparables. Los separables están formados por un prefijo que presenta una coincidencia formal con algunas preposiciones y, por tanto, aparece como tal en otros contextos; mientras que los inseparables no experimentan una coincidencia formal con las preposiciones y, consecuentemente, solo aparecen unidos a un lexema. Estos últimos proceden, en muchos casos, del latín.

Las palabras que vamos a presentar no contienen prefijos en árabe dialectal, los tienen en español. Queda dicho que los hablantes que tienen cognición de la existencia del artículo, piensan que proviene, a pesar de sus rasgos formales procedentes del español, del árabe clásico *al*. El resultado, tanto articulatorio como conceptual, favorece, como hemos visto, la fusión del artículo en el lexema. Morfológicamente, [lánxoba] es un monema que contiene tres sílabas: [lán]+[cho]+[ba]. Desde el punto de vista del español, se destaca que en la primera sílaba [lán] existe el artículo [la] + [án], pero ha quedado acoplado al resto del lexema al fundirse las dos vocales contiguas. En sentido inverso, algo similar ocurre en algunos arabismos existentes en español donde el artículo *al*, sin ser considerado un prefijo, es parte inseparable del lexema integrándose en su primera sílaba: *alcarria*, *almirez* o *Alhambra* con el artículo determinado serían *la alcarria*, *el almirez*, *la Alhambra*.

Generalmente los prefijos en árabe dialectal, concebidos como tales desde la perspectiva del español, son artículos determinados que sufren contracciones varias. Se funde la vocal silábica inicial del lexema con el artículo, como en los casos de *la ama* > *lama*, *la aguja* > *laguja*; se elimina la vocal inicial del artículo y se anexa la consonante del mismo al lexema, como en la palabra *el interés* > *lentiris*, o bien se elimina la consonante del artículo y se contrae su vocal con el lexema: *el real* > *erriel*. Cabe señalar que, desde el concepto estricto de la derivación, el artículo se considera como un morfema afijo y no como prefijo, ya que no se antepone al lexema para formar una nueva palabra semánticamente diferente.

### b) *Sufijación*

La derivación léxica mediante sufijación es, por oposición a la prefijación,

el procedimiento de formación de palabras más productivo, general y variado de nuestra lengua [...], los sufijos tienen, por lo general, una categoría gramatical propia e incluso, en el caso de algunos sufijos nominales, un género fijo; así, por ejemplo, el sufijo *-ción* impone la categoría nombre y el género femenino a la base a la que se agrega. Por su parte, el sufijo *-ble* impone a su base la categoría de adjetivo y el sufijo *-iza(r)* la categoría verbo (Varela Ortega 2005: 41).

Por su rendimiento lingüístico y diversidad de unidades, el sufijo es el procedimiento derivativo más productivo en español y «es el más complejo, sobre todo por sus efectos fonológicos, morfológicos y lexémicos» (Almela Pérez 1999: 71). Por estas razones los sufijos suelen acaparar la atención de los especialistas, dada la complejidad de sus procedimientos y la variedad de resultados derivativos que ofrecen.

Admitida la importancia del sufijo en español, tenemos que recordar —igual que en el caso de los prefijos— que en el préstamo existente en Argelia los sufijos son partes inseparables de sus unidades léxicas cuya segmentación no cobra valor significativo alguno. Resulta esencial aclarar que los sufijos concebidos como tales desde la perspectiva del español no lo son en árabe dialectal. Los mismos, insistimos, no tienen cualidad significativa alguna para la mayoría de los hablantes argelinos. Los que cognitivamente tienen conciencia de ello son aquellos que han recibido alguna formación que les ha permitido tal distinción. Los sufijos se transmitieron como parte inherente, sin posibilidad de segmentación alguna, de la unidad léxica que integran. Por ejemplo, el sufijo *-illo*, procedente en español del latín *-ĒLLUS*, que es el más antiguo y utilizado de todos los diminutivos en español, aplicado a la palabra *chiquillo*, no cobra significado alguno en la variante argelina. El único valor semántico que tiene el lexema es el de ‘aprendiz’. La eliminación del sufijo daría lugar a una forma que resultaría incomprensible para los hablantes argelinos. Morfológicamente, la palabra en español está formada por un lexema *chico* y un sufijo *-illo* con función diminutiva. En este proceso de sufijación, se ha de unir el sufijo *-illo* a la base *chic-*. El esquema de la construcción morfológica derivada de la palabra es el siguiente:

[chico] → [chic- [o] + [illo] → [chiquillo]  
 Adjetivo → lexema + sufijo → Adjetivo con diminutivo

Por otra parte, a pesar de existir en árabe dialectal *chancla* sin diminutivo, por oposición a *chanclita*, *chanclita* con el sufijo, este no es considerado morfológicamente como diminutivo ni como afijo. En este caso concreto tampoco hay diminutivo en español: *chanclita* es lo mismo que *chancla* y no se considera como chancla pequeña. Para los hablantes argelinos no hay diferencia alguna entre un término y otro. La distribución morfológica de ambos sería:

[chancla] → [[chancl-] + [-ita], [-eta]] → *chancla*, *chanclita*, *chanclita*  
 Sust. etim. → lexema + sufijo → sustantivo singular (*chnakel* plural)

Con el sufijo *-ista*, que no tiene ningún valor semántico en árabe argelino, tenemos el caso del sustantivo *muturista* ‘mecánico’.

[motor] → [motor-] + [-ista] → *motorista*, *muturista* (‘mecánico de barco’)  
 Sust. → lexema + morfema → adjetivo con diminutivo

Finalmente, estas y otras formaciones sufijales carecen de función gramatical o semántica alguna debido a la recepción de las palabras como bloques lexemáticos concebidos sin partículas autónomas. La inexistencia de afijos parecidos en árabe clásico o dialectal dificulta aún más, si cabe, la normalización de los mismos como tales en la variedad vernácula. La descarga de los sufijos y prefijos de sus rasgos originales en Argelia está fomentada por la propia situación lingüística de los préstamos como palabras independientes (bloques lexemáticos) incrustadas en el sistema de comunicación local; lo cual no permite una segmentación lexemática e impide tener una interpretación de la misma manera que lo hicieron sus equivalentes en el español.

### c) *Composición*

Junto con la sufijación, la composición constituye uno de los procedimientos más productivos en el proceso de formación de palabras en la morfología derivativa del español. Por su propia naturaleza de *combinada* y su cualidad de *fecunda*, la composición ha encontrado diversos problemas de índole conceptual y teórica: «en la composición la causa de los distintos problemas radica en la fusión de elementos autónomos. Fusión y autonomía que no las posee en grado absoluto. Los miembros de la composición se hallan en una situación fronteriza: por un lado son independientes y, por otro, confluyen, el uno hacia el otro, en una dependencia mutua» (Almela Pérez 1999: 122).

Además de esta cuestión conceptual, Almela Pérez (1999: 122-156) discute los problemas teóricos de la explicación de los compuestos y alude

a cuatro: 1) *noción*, que plantea la distinción en la unión entre sintagmas libres, sintagmas estereotipados, compuestos preposicionales, palabras no compuestas, etc.; 2) *origen del compuesto*, puesto que no siempre está claro qué unidad lingüística se halla en el origen del compuesto; 3) *naturaleza de los compuestos*, con la discusión acerca de si los componentes tienen que ser necesariamente lexemas antes de integrarse en el compuesto, y si después de integrarse en él mantienen su condición lexemática; 4) y por último, el autor alude a la problemática de la *tipología* y aborda los criterios que se deben seguir en el modo de catalogación de los compuestos, como relación semántica, categorías componentes, categoría resultante, significado, referente, productividad, conexión sintagmática, etc.

La composición ha recibido diversas definiciones, si bien todas convergen en el factor de *unión*. Benveniste (1977: 172) expresa que «hay composición cuando dos términos identificables para el locutor se conjuntan en una unidad nueva de significado único y constante». Lázaro Carreter (1953) define en su diccionario la composición —en un acercamiento no demasiado técnico— como «uno de los procedimientos de que la lengua se sirve para obtener palabras nuevas [que] consiste en la reunión de dos o más palabras en una sola, la cual, casi siempre adquiere un significado que excede al de la simple agregación de dos significados de las palabras componentes: *ferrocarril*».

Tal como hemos señalado en relación con los fenómenos de prefijación y sufijación, la composición con voces españolas —como es evidente— no es un procedimiento de formación de palabras en Argelia en modo alguno. Este fenómeno lo tratamos desde el punto de vista del español, donde se nos permite segmentar los lexemas y estudiar los rasgos de contenido de los integrantes del compuesto tanto por separado como unidos. Además, la situación fronteriza lexemática que podría darse entre dos lexemas compuestos en español no es posible en el análisis lingüístico desde la perspectiva dialectal argelina, porque el carácter de consolidación unitaria de los lexemas a la que ha llegado el préstamo neutraliza la composición como fenómeno y reduce el compuesto de un elemento binario a una sola palabra. Dicho de otra manera, los compuestos, una vez puestos en circulación en el sistema dialectal argelino del oeste, pierden su cualidad de constituyentes binarios para confluir en una unidad léxica compacta e inseparable. Por otra parte, es muy importante apuntar que la principal característica de los compuestos en los hispanismos de la variante del oeste de Argelia radica en que son del tipo español *ciempiés* o *limpiamanos* y no del tipo de «aquellos sintagmas cuyos constituyentes

no están gráficamente unidos [que], sin embargo, constituyen una unidad semántica y mantienen relaciones sintácticas semejantes a las que presenta una estructura frástica u oracional: *buque + escuela > buque escuela*» (Miranda Poza 1994: 63).

Tenemos que excluir de esta afirmación el compuesto *banderat sbaniol* < *bandera española* (con el significado de ‘comida’), que es interpretado por parte de los hablantes argelinos como dos lexemas distintos, aunque ambos con cualidad invariable. Resulta que lo que, conceptualmente, facilita la separación lexemática es el componente *sbaniol* ‘española’, que es un término muy común y de uso muy frecuente. En otros contextos puede dar a entender el plural de español, *españoles*: «haduk *sbaniol*» ‘estos son españoles’ (el singular es *sbanioli* ‘español’). El hablante argelino tiene acceso a esta separación de los elementos integrantes del compuesto porque uno de los dos constituyentes, *sbaniol*, es utilizado en otros contextos como unidad léxica independiente y concebida como tal en la mente de quien la articula. Por lo que asociar este elemento a otro, *banderat*, hace que la separación conceptual del compuesto sea posible por la cualidad de elemento independiente de uno de ellos, *sbaniol*, en los patrones lingüísticos individuales del hablante argelino. Hay que precisar que no hay acceso, por parte del hablante argelino, al significado de ‘bandera’. Simplemente, no se interpreta de un modo individualizado, aunque haya conciencia de que hay dos términos. Es decir, que carece de significado alguno si no va unido al adjetivo *sbaniol*.

La posibilidad de separar el elemento *sbaniol* del otro, *banderat*, en la mente del hablante argelino, nos lleva a hablar del fenómeno de la composición que, muy probablemente, es practicado en la variante oranesa por lo que hemos dicho, y no introducido como tal desde el español. Semánticamente, el compuesto determina de manera excluyente que la comida es española y no argelina. Metafóricamente, existe una relación de semejanza entre los colores de la comida y los de la bandera española que ha dado lugar a una nueva forma lexemática equivalente y parecida a la del español *bandera española*, pero con un significado diferente. Finalmente, insistimos en que es el único compuesto entre los préstamos considerado como tal por la posibilidad de interpretación binaria a través de los patrones referenciales que poseen los hablantes de la zona oeste de Argelia. Por otra parte, desde el punto de vista cuantitativo, Restrepo (1994: 40) señala que «los compuestos más abundantes y naturales son: 1) los de verbo y nombre: *salta montes, quita-sol* [...]; 2) los de sustantivo y adjetivo *vin-agre* (*vino agrío*), *barbi-rapado*». Claro está que a esta afirmación habría que añadirle

otras combinaciones de otras categorías gramaticales que resultan ser productivas en la composición, si bien las más fecundas son las citadas por Restrepo. En Argelia, dada la escasez —no así la diversidad— tipológica de los compuestos (vistos desde la perspectiva del español) los agrupamos todos en los siguientes ejemplos por categorías que se combinan:

### 1. Sustantivo + adjetivo

En español esta estructura binaria es muy productiva. Su característica principal es que «se establece una relación atributiva entre determinado y determinante, de forma que el segundo elemento restringe o concreta el significado del primero» (Montero Curiel 1999: 55). Entre los préstamos, encontramos los casos de *waclara* < *agua clara*, *chibuina* < *Nochebuena*. Hay que señalar que estructuralmente ambos pertenecen al mismo tipo, pero hay una diferencia: *Nochebuena* ya es un compuesto con un valor específico en español; sin embargo, *agua clara* no lo es. Es un sintagma que, usado irónicamente en ciertos contextos, cobra un determinado valor que es el que pasa al oranés y ahí se lexicaliza; pero no existe lexicalización del sintagma en español ni fijación como palabra compuesta, aunque cualquier hablante pueda entender por qué llega a adquirir ese valor en oranés (uso metafórico en referencia al ‘café que no está bien concentrado’).

Otro hecho que muestra que en el oeste de Argelia no hay conciencia de la composición es la aféresis de la sílaba inicial que corresponde a una parte del primer lexema (*No*)*chibuina*, (*a*)*waclara*. Igual sucede en *trabando*, (*con*)*trabando*.

### 2. Sustantivo + sustantivo

El procedimiento de la composición en español por la unión de dos sustantivos, sea del tipo coordinativo como en *carricoche*, o de subordinación como en *walimun*, es una construcción, según Montero Curiel (1999: 55), donde, como en este último caso, «uno de los dos sustantivos determina al otro como si estuviera en genitivo». Según Romero Gualda (1994: 54 y sigs.), resulta ser el esquema de composición más frecuente en el español de los medios de comunicación. Podemos citar los siguientes ejemplos: *caniatimon* < *caña de timón*, *walimun* < *agua de limón*.

### 3. Verbo + sustantivo

Según Pérez Lagos (1986: 21), «la formación de palabras compuestas por un verbo y un sustantivo representa un tipo de composición léxica que podía llamarse clásico, característico de las lenguas románicas y representado en toda la Romania». Ocurre esto en español; en Argelia encontramos un único compuesto de cualidad toponomástica invariable: *Miramar* < *Miramar*.

#### 4. Preposición + sustantivo

De esta estructura hallamos únicamente el caso prefijal del español *contrabando*. En Argelia se estandariza como *trabando*, con categoría gramatical de sustantivo.

#### 5. Adjetivo + adjetivo

Dada la escasez de uso de este tipo de estructuras en español, resulta difícil encontrar muchos casos en Argelia. El único que hallamos es un numeral compuesto, con categoría gramatical de sustantivo, resultante de la suma de dos cuantificadores: *vinticuatro* < *veinticuatro*. En este caso el sustantivo ya se había lexicalizado en español antes de introducirse en la variante argelina, donde se estandarizó como palabra única compacta y no como un compuesto.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS COMPUESTOS

Cabe distinguir, dentro del préstamo de compuestos, entre aquellos que ya se habían formado en español (*Nochebuena*, *Miramar*, *carricoche*, *contrabando*, *veinticuatro*) y aquellos otros en los que el árabe oranés toma un sintagma que reinterpreta como una sola unidad, pero que no era un compuesto en español (*waclara* < *agua clara*, *walimun* < *agua de limón*, *caniatimon* < *caña de timón* (existe en español, pero pierde la preposición en árabe), *malacara* < *mala cara*, *malarasa* < *mala raza*, *malasombra* < *mala sombra* (igualmente existe en español como sintagma fijado, pero con valor distinto al del oranés).

Entre los distintos compuestos, podemos señalar la existencia de compuestos copulativos (coordinativos), que tienen la misma jerarquía, en los que «no es raro que entre los constituyentes del compuesto aparezca la vocal de enlace /i/ que sustituye la última vocal del primer constituyente» (Varela Ortega 2005: 78). Por ejemplo: *vinticuatro* < *veinte y cuatro*. Además, hay que anotar que «la vocal final del sustantivo se convierte -i-, sin ninguna connotación semántica, sino sirviendo sólo como vocal de enlace» (Montero Curiel 1999: 54).

También señalamos la existencia de algunos compuestos cuyos significados se deducen de sus componentes: *caniatimon* < *caña del timón*. Se produce en ellos un proceso de simplificación que parte desde varios constituyentes del compuesto en español, que no van unidos gráficamente, *caña de timón*, a un solo lexema nuclear en árabe dialectal, *caniatimon*, que se explica a través del núcleo. Es decir, el primer constituyente —sintácticamente el elemento nuclear— suministra la denominación *caña*, y el segundo elemento —originariamente un modificador— ofrece la especificación *de*



*timón*. Por su naturaleza morfológica, este tipo de compuestos se aproxima al proceso que Alvar Ezquerro (1999: 24-25) denomina *disyunción*, que «da origen a un tipo de lexías, las compuestas, en las que los dos elementos participantes no se han soldado gráficamente, por más que la lexicalización sea un hecho: *cama nido, cuento chino*». Señala Seco (1991: 218) que estas «locuciones» tienen derecho a ser consideradas como una modalidad especial de palabra compuesta, pues presentan forma fija y significado preciso, así como una determinada función en el conjunto oracional. Podemos incluir en estas locuciones complejas la secuencia *banderat sbaniol* cuyas características hemos comentado anteriormente.

#### CONCLUSIONES

La variante objeto de análisis es un dialecto árabe que no se escribe, sino que es un conjunto de signos orales cuyo deje es peculiar y que se puede plasmar gráficamente, pero no tiene normas de escritura. Está teñido en grandes proporciones de español y francés. Por otra parte, algunas modificaciones en la forma del préstamo son debidas a factores morfológicos. Así, en algunos casos, es posible que se haya introducido el lexema con el artículo, pero no se siente como tal, sino como parte del mismo. Dado que no es habitual en árabe dialectal que los sustantivos comiencen por *e* + consonante, se produce a veces la pérdida de la *e*- correspondiente al artículo aglutinado dando lugar a formas como *lentiris* < *el interés* o *laz* < *el as*. No obstante, la incorporación de sustantivos en los préstamos estudiados viene acompañada casi siempre del artículo *el*, independientemente de si es femenino o masculino: *elbanca, elmango, elmanu*, etc. Cabe decir que el análisis formal llevado a cabo en este trabajo está realizado desde la configuración morfológica del español, ya que es la única perspectiva que nos puede permitir trabajar sobre segmentaciones lexemáticas. Además, dada la complejidad interdisciplinaria en este estudio, había que tratar de apoyarse en definiciones y ejemplos que nos pudieran clarificar los casos analizados. Queda dicho que no todos los compuestos son concebidos así siempre, más bien lo contrario. El hablante argelino concibe las palabras (salvo en casos excepcionales) sin posibilidad de segmentación alguna, como unidades léxicas no desfragmentables. Esta actitud pasiva en el movimiento y creación de compuestos es debida al desconocimiento profundo de la lengua española por parte del hablante local y, además, a la propia naturaleza de los hispanismos circulantes en el sistema dialectal argelino. Por otra parte, debemos admitir que los fenómenos fonéticos, pero, sobre todo los morfológicos, en el préstamo no atienden a ninguna



dimensión sistemática, si bien la frecuencia de algunos fenómenos nos induce, a veces, a pensarlo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Almela Pérez, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- Alvar Ezquerro, Manuel (1999): *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco Libros, 4.<sup>a</sup> ed.
- Bajo Pérez, Elena (1997): *La derivación nominal en español*, Madrid, Arco Libros.
- Benveniste, Émile (1977): *Problemas de lingüística general II*. Traducción de Juan de Almela, Madrid, Siglo XXI.
- García Borrón, Juan Pablo (2003-2004): «Contribución al estudio de los hispanismos del francés», *Anuari de Filologia. Secció F, Estudis de llengua i literatura espanyoles*, 13-14, 67-79.
- Lang, Mervin F. (1992): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- Lázaro Carreter, Fernando (1953): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 3.<sup>a</sup> ed. corregida.
- Miranda Poza, José Alberto (1994): *La formación de palabras en español*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Montero Curiel, María Luisa (2001): *Prefijos aminorativos en español*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Pérez Lagos, Manuel Fernando (1986): «Composición de verbo más nombre en el DRAE», *Lingüística Española Actual*, VIII/1, núm. 44, 22-57.
- Restrepo, Félix (1994): «Modos del movimiento semántico (clasificación lógica)», en Francisco Moreno Fernández, recopilador, *Lecturas de semántica española*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 37-95.
- Romero Gualda, María Victoria (1994): *El español en los medios de comunicación*, Madrid, Arco Libros.
- Seco, Manuel (1991): *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa Calpe, 2.<sup>a</sup> ed.
- Varela Ortega, Soledad (2005): *Morfología léxica: la formación de las palabras*, Madrid, Gredos.